www.codevillademerlo.com / consultas@codevillademerlo.com
Teléfono: (02656) 476-233 / Whatsapp 2664-01-0777
Juana Azurduy 715. Villa de Merlo (CP 5881) San Luis.

CONCEJO DELIBERANTE
VILLA DE MERLO

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 033-C.D.-2026
FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2026.

BANDERA: Concejal Patricia Morandé.-

ENTREGA DE DIPLOMAS:

- **DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL** la realización del evento conmemorativo por los diez (10) años de trayectoria del Prof. y Técnico Alexander Francisco Alberto Tufillaro como organizador de eventos sociales, artísticos y recreativos en la Villa de Merlo, previsto para el día 16 de octubre de 2026, en reconocimiento a su labor sostenida y a su aporte a la actividad artística y cultural de la comunidad. RESOLUCIÓN N° 2509-C.D.-2026.-

- **DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL** el Proyecto Interdisciplinario de Microemprendimiento “Identidad que Emprende: Producción Artesanal, Cultura y Desarrollo Turístico”, desarrollado por la Escuela Técnica N.º 34 “Arístides Bratti”, en el marco de la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, destinado a estudiantes de tercer año A y B, en reconocimiento a su aporte a la formación para el trabajo, la valorización de la identidad cultural y la promoción de iniciativas productivas vinculadas al desarrollo turístico local. RESOLUCIÓN N° 2514-C.D.-2026.-

De los Despachos de Comisión:

1.Despacho de Comisión:

- **Nº 183-C.D.-2026-A.-** Proyecto de Ordenanza por MAYORÍA, en ref.: Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a Concertar un Acuerdo en Cuenta Corriente con el Banco Supervielle S.A..-

- **Nº 183-C.D.-2026-B.-** Proyecto de Ordenanza por MINORÍA, en ref.: Rechazar el Proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante el cual se solicita autorización para Concertar un Acuerdo en Cuenta Corriente con el Banco Supervielle S.A..-

2.Despacho de Comisión N° 184-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación al Secretario de Turismo, Sr. Nicolás Mancilla, en ref.: remitir copia de la Nota R. N° 321-C.D.-2026 presentada por Guías de Turismo Activo de la Villa de Merlo sobre solicitud de reforma de la Ordenanza de Turismo Activo.-

3.Despacho de Comisión N° 185-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a Profesionales de Turismo Activo de la Villa de Merlo, en ref.: responder Nota R. N° 321-C.D.-2026 y concederles la Banca Ciudadana, para el día jueves 19 de noviembre de 2026, a las 16:30hs. a fin de dialogar sobre la reforma de la Ordenanza de Turismo Activo.-

4.Despacho de Comisión N° 186-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Sra. Lelia Esperanza Affif, en ref.: enviar copia de la respuesta presentada por la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial en relación al Expte. Nota R. N° 262-C.D.-2026 formado en el Concejo sobre reclamo por obra en construcción.-

5.Despacho de Comisión N° 187-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Sra. Cecilia Laclau, en ref.: responder Nota R. N° 320-C.D.-2026, sobre solicitud de nombre de calle.-

De los Informes y/o Solicitudes del D.E.M.:

6.Nota R. Nº 338-C.D.-2026.- Secretario de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo responde Comunicación N° 106-C.D.-2026 y remite documentación de la Secretaría de Gestión Administrativa y Finanzas, referida al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2027.-
(Se sugiere a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

7.Nota R. Nº 340-C.D.-2026.- Secretario de Desarrollo Humano de la Municipalidad de la Villa de Merlo, Prof. Federico Robles, en ref.: solicitar la Declaración de Interés Educativo Municipal de la Jornada de Capacitación docente "Autismo y Escuela: una mirada interdisciplinaria para comprender y acompañar", la cual se llevará a cabo el día sábado 14 de noviembre de 2026, de 9:00hs. a 14.00hs., en el espacio La Nave, ubicado en Avda. del Sol 1250.-
(Se sugiere a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

8. **Nota R. Nº 335-C.D.-2026**.- Asociación Bomberos Voluntarios de Merlo, eleva Nota en ref.: Acompañan en Noticia - Solicitan pronta Regularización - Denuncian Indebida Retención de Fondos.-
 (Se sugiere pase a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

9. **Nota R. Nº 336-C.D.-2026.-** Concejal de la Libertad Avanza, Sr. Mauricio Lamas, eleva nota en ref.: Solicitud de Dictamen Técnico de Validez Jurídica-Proyecto de Ordenanza Nota R. N° 333-C.D.-2026 (Acuerdo en Cuenta Corriente Banco Supervielle S.A.).-
 (Se sugiere pase a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

10. **Nota R. Nº 337-C.D.-2026.-** Concejales, Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlino y Lic. Esp. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: Solicitud de Informe al Ejecutivo Municipal s/negociaciones de Indicadores Urbanísticos en Barrio Calaguala.-
 (Se sugiere pase a la Comisión "A" de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

11. **Nota R. Nº 339-C.D.-2026.-** Concejala del Colectivo Comechingones, Sra. Ana Laura Ferrarotti, eleva Proyecto de Comunicación, en ref.: Solicitar a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana, información sobre medidas adoptadas frente al microbasural a cielo abierto existente en la intersección de Avda. Norte y Arroyo El Tigre.-
 (Se sugiere pase a la Comisión "A" de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

DE LOS ENTES.